DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141230435866

(415)7707212489984(8020) 000014123043586 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 7 2 2 8 9 0 4 9 | 6. DV: 3 | 12. Dirección seccional: Impuestos de Barranquilla | 14. Buzón electrónico: 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2
25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3
26. Número de Identificación: 7 2 2 8 9 0 4 9

Lugar de expedición: COLOMBIA
28. País: 1 6 9
29. Departamento: Atlántico 0 8
30. Ciudad/Municipio: Barranquilla 0 0 1

31. Primer apellido: BUSTOS
32. Segundo apellido: GARRIDO
33. Primer nombre: ARTURO
34. Otros nombres: RAFAEL

35. Razón social:

36. Nombre comercial:
37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9
39. Departamento: Atlántico 0 8
40. Ciudad/Municipio: Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal: CR 65 99 109

42. Correo electrónico: trbustos83@gmail.com

43. Código postal:
44. Teléfono 1: 6 0 5 3 1 2 1 2 7 4
45. Teléfono 2: 3 1 1 5 0 6 8 3 5 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 0 7 0 4 0 3					2 2 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 | 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma
56. Tipo
Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X]
60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: BUSTOS GARRIDO ARTURO RAFAEL

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN CUSTO